Coronel Oviedo, 17 de noviembre del 2023.-

SEÑOR
Dr. Agustín Encina
Director Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

Abg. Mario Rubén Arce Martínez, en mi carácter de Director de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del V Departamento de Caaguazú, haciéndole llegar cordiales saludos y a la vez remitir el contrato firmado con el adjudicado en el marco de la **Contratación Directa N° 14/2.023 para la TERMINACION DE LA OBRA DEL CUERPO DE BOMBEROS CARAYAO ID Nº 436.927.-**

Teniendo en cuenta los plazos establecidos para la firma del contrato, esta convocante justifica la firma de la misma, en razón del objeto del llamado que corresponde a la terminación de la obra del cuerpo de bomberos de Carayao, con esta obra terminada se podrá resguardar los carros hidrantes que actualmente se encuentran en la intemperie y que con estas grandes precipitaciones por la cual estamos atravesando se vería seriamente afectado en su funcionalidad y uso, también con la realización de este trabajo se dinamizará la economía de la zona dando mano de obra a los lugareños, además teniendo en cuenta la Resolución Nº 3057/2023 por la cual se establecen los plazos máximos para la comunicación de llamados, adjudicaciones y contratos que afecten a procesos que comprometan el PGN, atendiendo las justificaciones pertinentes, se remite esta Declaración Jurada bajo Exclusiva Responsabilidad de la Convocante ante eventos posteriores.

Sin otro particular, cordial y atentamente.-

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ - Cnel. Oviedo - Paraguay

UOC - Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abg. Mario Arce Martínez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

MISIÓN
El Gobierno Departamental desarrolla sus acciones en coordinación con las instituciones públicas nacionales y distritales, en reciprocidad con el sector privado como constante para el desarrollo, enfocados en la distribución participativa y equitativa de los recursos, de manera transparente eficiente y eficaz, como mecanismo de logros de los objetivos propuestos velando para que los servicios públicos sean entregados a la población con calidad y oportunidad para todos, promoviendo el desarrollo del departamento con la mira fija en el bien común.
VISIÓN
El Gobierno Departamental se inspira en los valores democráticos y de los derechos humanos, busca preservar y proteger el medio ambiente con políticas públicas efectivas, coordinar acciones interinstitucionales para mejorar la calidad socioeconómica de los habitantes, acompañar e incentivar la producción en las fincas familiares de consumo y renta y otorgar garantías a las industrias para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, siendo líder en gestión pública departamental,